PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR CONTRASEÑA DE USUARIO PARA USUARIOS DE OFICINAS COMPRADORAS

- A. Si Ud. posee cuenta de usuario de correo electrónico de Gobierno con dominio mendoza.gov.ar (ej. juanperez@mendoza.gov.ar), los pasos a seguir para la recuperación de la clave son los siguientes:
 - 1. Ingresar a la página: http://www.sidico-web.mendoza.gov.ar
 - 2. En esta página deberá hacer clic en intranet



3. Aparecerá una nueva página en la que deberá hacer click en "olvidé mi contraseña"

	SIDICO Un Sistema de	Contaduría General de la Provinc						rovincia	
Mendoza	Consolidada			Martes, 15 de Mayo del 20	12	\boxtimes	Ş		Q
	Consultas Web	Intranet	Proveedores	Bienes de Consumo	Gerencial	Aula Virtual	Otros	s Sitios	
SID									
() in	ltranet			.					5
Pin Pi	roveedores			Ingresar a Intrane	et O Haussian 🗐				
ne ne	oficias			2	Contraseña:				
bi	ienes de consumo				Ingresa	r		or click or	
a	ula vintual			<	Olvide mi con		На	ter trick aq	
St.	oporte								
20 pt	010								
the second secon	erencial								
States	estión de calidad								

4. En esta última página deberá escribir el usuario que normalmente utiliza para entrar al Portal de Compras y hacer clic en "**Confirmar**".Luego de lo cual el sistema le indicará que fue remitido un mail a su cuenta de correo a fin de iniciar el blanqueo de la contraseña.

NOTA: Recuerde que el usuario esta compuesto por:

la letra O + Nº de CUC + 6 primeros caracteres del apellido

Por ejemplo: **0021calder**; Usuario de apellido CALDERON; **0021perez**, Usuario de apellido PEREZ.

SIDICO Un Sistema de	Contaduría General de la Provincia							
Mendoza Consolidada			Martes, 15 de Mayo del 2	012	\bowtie	\$	9	
Consultas Web	Intranet	Proveedores	Bienes de Consumo	Gerencial	Aula Virtual	Otros Sitios		
intranet intran	Restable Ingrese su Código de Us Escribir d	cer Contra: Código de usu suario:	seña ario para Restaurar s confirmar	u Contraseña				

IMPORTANTE: Si al hacer clic en "Confirmar" aparece el mensaje de error:

"el usuario ingresado es inexistente" ...

y Ud. **SI** posee usuario; es porque el sistema no puede enviar el correo electrónico de recuperación por no tener información de la dirección de mail del usuario. En este caso proceda como indica el punto Nº 6 de esta guía.

5. Como resultado de los pasos anteriores recibirá un mail en **SU CUENTA** de correo del Gobierno de Mendoza, con el siguiente mensaje:

Estimado/a XXXXX XXXXXX : Gracias por contactarse con Sidico, un Sistema de Información Consolidada. Este email ha sido enviado debido a que usted ha solicitado restablecer su contraseña del Sistema. Haga Clic en el Siguiente Link, para restablecer su contraseña: http://sidico-web.mendoza.gov.ar/Sidico/servlet/ptrf021?BRHonTUqaHHoOT/49aB2B1ZvBOVz0SdeQGI= Click para restablecer la contraseña. (Por políticas de seguridad, este Link tendrá una validez de 24 horas) Si no puede abrir la ventana, copie la siguiente dirección en su navegador: http://sidico-web.mendoza.gov.ar/Sidico/servlet/ptrf021?BRHonTUqaHHoOT/49aB2B1ZvB1Zb1CgdeQGI= *Datos de su Cuenta: CÓDIGO DE USUARIO:0999XXXXX **IMPORTANTE:** Recuerde que por motivos de seguridad, la contraseña caduca automáticamente cada 30 días, debiendo ser cambiada. Además se inhabilita en caso de ser ingresada en forma errónea en tres intentos consecutivos.

6. En el caso de no poder recuperar la contraseña enviar una nota con la solicitud de blanqueo, dirigida a Cómputos de la Contaduría General de la Provincia, firmada por el usuario y su jefe inmediato superior, aclarando el nombre de usuario y comunicando su cuenta de correo electrónico, a fin de ser ingresada en su perfil personal y poder recuperar directamente la contraseña a futuro.

Enviar la nota por fax al 4492382 y avisar a Roberto Vera (3173) del envío del fax.

Si Ud. <u>NO</u> posee cuenta de usuario de mail de Gobierno los pasos a seguir son:

En el caso que el usuario solicitante no posea dirección de correo electrónico con dominio mendoza.gov.ar (xxxxxxx@mendoza.gov.ar), se deberán efectuar los siguientes pasos:

- a) Hacer nota con la solicitud de blanqueo de clave dirigida a Cómputos de la Contaduría General de la Provincia, aclarando el nombre de usuario y firmada por el usuario y su jefe inmediato superior.
- b) Enviar la nota por fax al 4492382 y avisar a Roberto Vera (3173) del envío del fax.